

CONTRATO DE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Puerto Quito, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil catorce comparecen libre y voluntariamente, por una parte y en calidad de CEDENTE el señor **IBARRA NAVARRETE IVAN FERNANDO**, potador de la cedula de ciudadanía No. 171054097-0; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO la señora **RODRIGUEZ AYALA AMANDA LLANIRA**, portador de la cedula de ciudadanía No. 171264618-9, los comparecientes son ecuatorianos, de estado civil soltero y casado, domiciliados en esta ciudad de Puerto Quito, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones.

PRIMERA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública otorgada el trece de noviembre del año 2012 ante el Notario Trigésimo cuarta del Cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, se constituye la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A., con un capital social de mil veinte dólares americanos, dividido en mil veinte acciones ordinarios y normativas de un dólar cada una, aprobada en la Superintendencia de Compañías e inscrita en el registro mercantil.

SEGUNDA: SECION Y TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes expuestos el señor **IBARRA NAVARRETE IVAN FERNANDO**, transfiere y cede una acción de un dólar, de las veinte que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.; la acción que cede es en favor de la señora **RODRIGUEZ AYALA AMANDA LLANIRA**.

TERCERA: ACLARATORIA.- El cedente declara que se encuentra al día con todas sus obligaciones para con la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario **RODRIGUEZ AYALA AMANDA LLANIRA**, por tanto el presente contrato de cesión de acciones en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

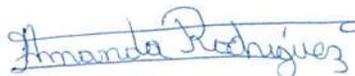
Las partes por estar de acuerdo en total contenido de este contrato, firman en la misma fecha y lugar.



Ibarra Navarrete Iván Fernando

C.C.: 171054097-0

CEDENTE



Rodríguez Ayala Amanda LLanira

C.C.: 171264618-9

CESIONARIO

Quito 24 de marzo de 2014

Señores.

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-Señor Superintendente;

Yo, Mendoza Andrade Lider Geovanny con cedula de ciudadanía No 170964568-1, en calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

Nombre: Ibarra Navarrete Iván Fernando

C.C.: 171054097-0

Nro. De acciones: una (1)

Valor de las acciones: un dólar

Nacionalidad: ecuatoriana

Tipo de inversión: nacional

CESIONARIO

Nombre: Rodríguez Ayala Amanda LLanira

C.C.: 171264618-9

Nro. De acciones: una (1)

Valor de las acciones: un dólar

Nacionalidad: ecuatoriana

Tipo de inversión: nacional

Una vez actualizada la información se designara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del señor Superintendente, muy atentamente,

Atentamente,



Mendoza Andrade Lider Geovanny

C.C.: 170964568-1

Gerente General CIA. BRISCAONI S.A.

Quito 24 de marzo de 2014

Señor.

Lider Geovanny Mendoza Andrade

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A.

Presente.-

De mis consideraciones;

Yo. Ibarra Navarrete Iván Fernando con cedula de ciudadanía No. 171054097-0, como accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BRISCAONI S.A. por medio de la presente hago conocer que transfiero 1 acción de valor de un dólar, a favor de la señora Rodríguez Ayala Amanda LLanira con numero de cedula No. 171264618-9, con la finalidad de que se registre en el libro de acciones en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La inversión en nacional, firmamos libre y voluntariamente.

Atentamente



Ibarra Navarrete Iván Fernando

C.C.: 171054097-0

CEDENTE



Rodríguez Ayala Amanda LLanira

C.C.: 171264618-9

CESIONARIO